

No.	1827
Expediente.	AA/2020
Asunto.	Licitación Restringida



Irapuato, Gto., 27 de abril de 2020

GARCIA & MALLITZ S.A. DE C.V.
 DOMICILIO TULIPANES No. 63 C
 COLONIA SANTA RITA C.P. 86528
 CÁRDENAS, TABASCO.
 PROVEEDOR 1894
 ventasmx@garciamallitz.com
 PRESENTE.

AT'N: C. LILIANA DOMÍNGUEZ GÓMEZ

Sirva el presente, para invitarle a cotizar **REMOLQUE TIPO JETTER**; de conformidad con el art. 82 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, para el procedimiento de **Licitación Restringida**; y conforme a las siguientes especificaciones:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD
1	REMOLQUE MODELO 758 JETTER CON BOMBA DE EMBOLO, MOTOR DE ARRANQUE, INCLUYE KIT DE BOQUILLAS 3000PSI, EQUIPO. CARACTERÍSTICAS-La bomba de émbolo de cerámica Triplex ofrece 3.000 PSi a 12 GPM-Pulsación manual de la bomba para la máxima distancia de limpieza-Rebobinado de la manguera de potencia-Motor de arranque eléctrico-Controles del operador montados en la parte trasera-Protección de manguera de registro-Chasis de vía ancha-Neumáticos de 13 con ruedas de radios-Tanque de agua de 150 galones-Protección de apagado por poca agua, baja presión de aceite del motor y alta temperatura del motor-Cubierta con bisagras bloqueable alrededor del motor-El sistema de purga de aire protege contra el clima frío-Gato plegable con rueda-Pistola de lavado y lanza-Cajade herramientas de bloqueo-Portaboquillas de 5 posiciones-Tanque de combustible de 8 galones LA SEGURIDAD-Dispositivo antivuelco con boquilla de 12 11-Manguera líder de 15 de colores brillantes-Tarnaños de tubería:3 - 12-Presión (PSI):3000-Flujo (GPM):12-Mangueras (incluidas):350 de manguera de limpieza de alta presión de 3/8 11-Mangueras (incluidas):100 de manguera de suministro de goma de 5/8 11-Mangueras (incluidas):75 de manguera de limpieza de trampas de 1/4 11-Peso:1,260 lbs (vacío)-Peso:2,440 lbs (completo)-Largo:120 11-Ancho:58-Altura:53 11-Motor:motor de gasolina de 45.5 pies cúbicos (745 cc) bicilíndrico, refrigerado por agua-Garantía:(2) años de garantía limitada. INCLUYE: KIT DE BOQUILLAS, 3000 PSI, -468 CORTADOR DE RAÍCES -CORTADORA DE RAIZ OBIEN CON SIERRA DE 10	2	PZA



Licitación Restringida de conformidad con el siguiente calendario de eventos:

No. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHAS PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	APERTURA DE OFERTAS	FALLO	FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE ENTREGA
LR-JAPAMI-03/2020	\$500.00	28 de abril al 04 de mayo 2020 de 08:00 a 15:30 Hrs.	05 de mayo 2020 11:00Hrs.	07 de mayo 2020 a 10:00 Hrs.	07 de mayo 2020 11:00 horas	07 de mayo 2020 15:00 horas	08 de mayo 2020 12:00 horas	22 de junio 2020 08:00 horas a 15:30 horas

1.- La presente Licitación Restringida consta de 1 partida, la cual será adjudicada a la mejor propuesta económica.

2.- La participación en la presente licitación será **presencial**, en la cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus ofertas en forma documental y por escrito en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de ofertas.

3.- El idioma en que se deberán presentar las propuestas es en español.

4.- Moneda en que se deberán presentar las propuestas: Pesos Mexicanos.

5.- La venta y entrega de bases se realizaran en la Dirección de Adquisiciones y Almacén, sito en Prolongación Juan Jose Torres Landa No. 1720 Colonia Independencia de la Ciudad de Irapuato Gto., en horario de 08:00 a 15:30 horas, en días hábiles. En caso de proveedores foráneos las bases les serán enviadas a través de medios electrónicos, previo envío de comprobante de pago y en su caso carta poder correspondiente.

Las bases tendrán un costo de \$500.00 (Quinientos Pesos 00/100 M.N.), de conformidad con las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Gto., para el ejercicio 2020; un ejemplar de las bases se encuentra a disposición de los licitantes para consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Almacén de JAPAMI en el domicilio antes señalado.

6.- Las formas de pago de las bases serán: **en efectivo** en cajas autorizadas de JAPAMI **señalando el concepto de pago de bases de licitación y numero de la misma, cheque certificado** a favor de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., o mediante **transferencia electrónica** a la cuenta **14756310201**, clave **030222147563102017** del Banco del Bajío, (indispensable enviar por correo electrónico la ficha de depósito escaneado con atención al Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez a los correos electrónicos jnieto@japami.gob.mx y compras_japami@prodigy.net.mx.

El comprobante de depósito o de transferencia electrónica, tendrá que señalar la referencia de **"PAGO DE BASES DE LICITACIÓN"** el cual deberá presentarse preferentemente el día que fue realizado, para que se expida el comprobante fiscal de pago correspondiente a nombre de la persona física o moral interesada en participar en la licitación, mismo que deberá presentar en la Dirección de Adquisiciones y Almacén para la entrega de las bases correspondientes.

Entrega de bases.

Para la entrega de las bases, deberá presentarse el interesado en adquirir las bases o bien, el representante o apoderado legal, debiendo presentar adjunto el comprobante fiscal de pago, copia de identificación oficial y en caso de persona moral, copia del acta constitutiva o poder notarial donde lo nombran como representante legal o apoderado legal. En caso de no asistir personalmente el representante legal, quien adquiera las bases en representación de la persona moral, deberá entregar en la Dirección de Adquisiciones y Almacén, adjunto al comprobante fiscal de pago, una carta de designación (en hoja membretada) donde se le autorice para la compra y recepción de bases, firmada por el representante o apoderado legal de la persona moral, acompañada de una copia de su identificación oficial y de la identificación oficial del representante o del apoderado legal y copia del acta constitutiva o poder notarial que acredite la representación legal.

7.- Lugar y condiciones de Entrega.

El licitante a quien se le adjudique el contrato derivado de la presente licitación y a la notificación del fallo deberá suministrar y entregar los bienes a solicitud y de acuerdo a las necesidades del área requirente.

8.- Plazo de entrega

La entrega de o los bienes adjudicados se deberá realizar el 22 de junio de 2020 de 08:00 a 15:30 Hrs..

9.- Condiciones de pago

La Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., pagará al licitante que resulte adjudicado, en moneda nacional, dentro de los 20 días naturales siguientes a la entrega total de los bienes, recibidos a entera satisfacción del titular de la Gerencia de Operación y Mantenimiento y del titular de la Dirección de Adquisiciones y Almacén de JAPAMI, debiendo entregar el proveedor adjudicado factura dentro del presente ejercicio fiscal 2020.

10.- Anticipo.- Según Bases.

11.- **Personas impedidas para participar:** Aquellas que se encuentren en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Lo anterior de conformidad a las bases anexas.

Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado, favor de comunicarse a la dirección de correo electrónico: jnieto@japami.gob.mx y/o al teléfono (462) 6069100 extensión 149 y 165, con atención al C.P. Jerónimo Nieto Martínez

ATENTAMENTE

"Ciudad con agua, ciudad con futuro"



HUMBERTO JAVIER ROSILES ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ

C.c.p.- Pedro Alamilla Soto.- Presidente del Consejo de Japami.-Para su conocimiento
Felipe de Jesus Ricardo Jaimes Ceballos.- Tesorero de Japami.-Mismo fin
Ma. del Carmen Barajas Zepeda.- Coordinador Jurídico
J. Encarnación Orozco Covarrubias- Gerente de Operación y Mantenimiento. Mismo fin
Jerónimo Nieto Martínez.- Director de Adquisiciones y Almacén.- Mismo fin
Elaboró Bernardo Martínez Navarro
Archivo.